**INFORME Y PROPUESTAS DE LA COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN SOCIAL PARTICIPATIVA EN EL PUCHERO**

Hola, aquí va un poco de puesta al día sobre cómo vamos en esta comisión y propuestas.

**¿En qué punto estamos?**

Certificar.

Tras el parón provocado por la pandemia y el tiempo que nos está costando arrancar, nos propusimos reiniciar los procesos de certificación de algunos proyectos que lo habían solicitado.

Estos proyectos son:

* Frutao, de Ileana. Aguacates y cítricos

En verano se realizó la visita a Frutao y estamos a la espera del informe.

* Fraguas, del colectivo de Fraguas. Cerveza

Ha solicitado madrina o acompañante para avanzar en el rpoceso.

* El Ayún, de María y Cásper. Miel, propoleo y derivados.

Tomatetuan está realizando el acompañamiento y ha fijado la visita para noviembre.

* Los Apisquillos, del colectiva Apisquillos de Puebla de la Sierra. Corderos, cabritos, yogures de cabra y oveja y quesos.

Actualizar.

Por otro lado, la web del sello (<https://elpucherocsp.wordpress.com/certificacion-social-participativa/>) sigue en construcción, pendiente de que los proyectos y grupos de reparto del BAH!, SAS, y Gazpacho Rebelde actualicen su información. Hasta ahora, Álvaro y Alberto (DeCorral) se han hecho cargo de subir contenidos y de ir actualizando la web pero hace falta que cada proyecto les envíe la información.



Proponemos abrir un plazo de un mes para enviar a "DeCorral" desde cada proyecto certificado correcciones o actualizaciones pertinentes.

Definir qué estamos certificando.

Desde hace varias asambleas surgió la idea de redefinir o revisar los Principios de El Puchero. Esta “necesidad” o inquietud surgió al comenzar el proceso de certificación y ver cómo algunos principios nos parecían más determinantes que otros, como algunos en la práctica son más alcanzables, y otros casi imposibles de lograr dentro de la práctica del día a día de nuestros proyectos. Y planteábamos esta tarea con ánimo de concretar aspectos difusos o debatir constructivamente otros, de manera que luego se revisaran los criterios y certificaciones activas.

Aunque vemos la **certificación social participativa** como algo vivo, dinamizador en la medida que queramos, en la asamblea de septiembre os contamos que habíamos pensado aparcar la revisión de los principios fundacionales del Puchero.

Nuevos tiempos, nuevas situaciones, nuevo enfoque.

Desde que empezamos a con la idea del sello han pasado 6 años, y vemos que hay cosas, dentro de los proyectos, que nos importan más que otras y que aunque inicialmente todos los principios pesaban igual, lo que pone en valor a los productos de El Puchero, es el fondo de horizontalidad, de cuidados y de cercanía entre los distintos proyectos que formamos la asamblea.

A esto se suma que dentro de un proceso de certificación nos ha llegado información comprometida con respecto a uno de los proyectos integrantes del Puchero, cuestionando la posibilidad de que un proyecto en que se dan determinadas situaciones pueda llegar a estar certificado. No vamos a dar pie ni a rumores ni a señalamientos, pero tampoco queremos mirar para otro lado, y tratándose de un conflicto interno nos resulta muy complejo abordarlo sin invadir ni fiscalizar, respetando a todas las partes.

Desde el grupo de certificación nos hemos visto desbordadas en la medida en que se trata de algo básico, pero no contemplado en los cuestionarios ni en las visitas colectivas del proceso que está diseñado. Entendemos que es un tema que nos sobrepasa, que es un tema de asamblea, aunque luego nos vuelva de alguna manera. O no.

Nuestra postura.

Partimos de la reflexión de que el Puchero es una asamblea horizontal de grupos de consumo y proyectos productivos, una asamblea que funciona en torno al apoyo mutuo y una responsablidad colectiva en la que el compromiso debe ser multidireccional, donde los éxitos son (al menos un poco) de todas y los fracasos también. Los cuidados, sobre el papel, están en el centro. Y nos hemos dado cuenta de que hay situaciones personales, individuales o colectivas, en las que suceden daños, abusos, bloqueos, incongruencias que pueden quedar tapadas, invisibles. Si esto sucediera en alguno de "nuestros" proyectos, cualquiera puede sentir el derecho, casi la obligación, de participar intentando mediar. Pero, ¿hasta dónde?, ¿cómo?, ¿quién?.

Así que hemos decidido no abrir más procesos certificadores hasta que no demos una respuesta desde la Asamblea a esta carencia.

Nuestras propuestas.

1. Una propuesta es reformular los cuestionarios de los proyectos, para incluir preguntas que nos parezcan importantes y revisar, pasado este tiempo, si las respuestas de todos los proyectos siguen siendo las mismas, y si detectamos que hay cosas que no encajan ponerlas sobre la mesa y trabajar en ellas.
2. Para no frenar los procesos de certificación en marcha, seguir adelante con Frutao y El Ayün, pero no abrir nuevos hasta que no tengamos nuevas herramientas o hayamos reformulado los cuestionarios. Intentaríamos que mientras cerramos los procesos de Frutao y El Ayün podamos incorporar estos puntos.
3. Otra propuesta es conformar una **Comisión de apoyo y mediación** que pueda recibir peticiones de ayuda, o que sirva para acompañar los proyectos colectivos y actuar en casos como el que se nos presenta u otros. Una especie de comisión de acompañamiento, pero más enfocada a la gestión de conflictos, al menos prioritariamente.

Ojalá hubiera fuerzas para apoyar más facetas de las integrantes del Puchero, pero siendo realistas iremos poco a poco.

Para la próxima asamblea

De cara a la próxima Asamblea en diciembre nos gustaría incluir en el orden del día:

1. Revisar las preguntas que hacemos a los proyectos, para saber qué queremos conocer de ellos y qué queremos certificar.
2. Creación de Comisión de mediación y apoyo en proyectos del Puchero.
3. Actualización de contenidos en la web de la página de la certificación del Puchero.